

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DEPARTAMENTO DE EXTRANJERÍA
Y MIGRACIÓN

Nº Interno: 4366009

OTORGAR VISACIÓN DE RESIDENTE SUJETO
A CONTRATO EN FORMA GRATUITA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 5065

SANTIAGO, 10 de Enero de 2014

VISTO: a) Que entre el 12.01.2014 y el 13.01.2014 se realizará un evento sin fines de lucro, en el Teatro Municipal de Las Condes, organizada por Fundación Festival Teatro a Mil, y patrocinado por Embajada de Alemania en Chile;
b) Que a esta actuación concurren artistas de diversas nacionalidades que ingresan al país en calidad de turistas y que requieren regularizar su situación de residencia y,

DE CONFORMIDAD con lo dispuesto en los artículos 13 y 26 del D.L. N°1094 de 1975; artículos 13, 42, 130, 132 del Reglamento de Extranjería, aprobado por D.S. N°597 de 1984 y sus modificaciones posteriores, todos del Ministerio del Interior; en la Resolución N° 1600 del 30/10/2008 de la Contraloría General de la República.

R E S U E L V O :

1.- OTÓRGASE VISACIÓN DE RESIDENTE SUJETA A CONTRATO EN FORMA GRATUITA, a contar de esta fecha y hasta el 13.01.2014, en la condición de TITULAR a don Olaf GRABOW de nacionalidad ALEMANA, don Johann Jakob Basin VON DUFFEL de nacionalidad ALEMANA, don Thomas Klaus LACHMANN de nacionalidad ALEMANA, don Arne Jorn ZIMMERMANN de nacionalidad ALEMANA, don Matthias VOGEL de nacionalidad ALEMANA, don Ronald MÜHLNIEKEL de nacionalidad ALEMANA, don Olaf Peter WINTER de nacionalidad ALEMANA, don Peter Norman SCHNIEGELER de nacionalidad ALEMANA, don Thorsten NICKSTAT de nacionalidad ALEMANA, don Wolfgang RITTER de nacionalidad ALEMANA, don Simone PASEMANN de nacionalidad ALEMANA, doña Maike Petra WIEHLE de nacionalidad ALEMANA, don Mike SCHMIEDEL de nacionalidad ALEMANA, doña Barbara KNOF de nacionalidad ALEMANA, doña Olivia GRASER de nacionalidad ALEMANA, don Thorsten Wolf Roland HIERSE de nacionalidad ALEMANA, don Elias Nahum ARENS de nacionalidad SUIZA, don Bernd STEMPER de nacionalidad ALEMANA, don Moritz Valentin GROVE de nacionalidad ALEMANA, don Ulrich MATTHES de nacionalidad ALEMANA, doña Susanne Anneliese WOLFF de nacionalidad ALEMANA, doña Katharina Magret SCHUBERT de nacionalidad ALEMANA, don Klaus Stephan KIMMIG de nacionalidad ALEMANA, don Marvin Raphael SIMON de nacionalidad ALEMANA, don Siegfried Frank ULBIG de nacionalidad ALEMANA, doña Martina JONIGK de nacionalidad ALEMANA, doña Sandra LUBER de nacionalidad ALEMANA.

2.- COMUNÍQUESE a Policía de Investigaciones de Chile, Jefatura Nacional de Extranjería y Policía Internacional, para su conocimiento y fines pertinentes.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Por Orden del Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública

LMF/MCPR/mgs
[725] 10/01/2014

Distribución:

- 1.- Policía Internacional
- 2.- Archivo

MINISTERIO DEL INTERIOR
Dep. Extranjería y Migración
*
Mo Cristina Pezoa Ramírez
Jefa Atención de Páublico